

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A Rut 082074900-6
 La Cantidad de \$ 152,900 CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS
 Correspondiente a PAGUESE EL SERVICIO DE CRUCES DE VEHICULOS MUNICIPALES EN EL SECTOR
 PRIMERA ANGOSTURA
 Fecha de Pago 15/11/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	472932	15/11/2011	152,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1487

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO		41,700
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		111,200
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	41,700	
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	111,200	
Totales		152,900	152,900

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	41,700	
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	111,200	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		152,900
Totales		152,900	152,900



[Handwritten signature]

CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]

RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



[Handwritten signature]

GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

[Handwritten signature]

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____